

PLANIFIKD@S

Agosto 2020

Una publicación de:



Misión

Contribuir con el empoderamiento de las personas mediante la educación integral en sexualidad, facilitando el acceso a servicios y programas diversificados basados en derechos humanos, con visión de género y abogando por la promoción y defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos.

Clínicas

Las Acacias Av. Victoria con calle Minerva, quinta PLAFAM. Caracas, Distrito Capital.

Altigracia Av. Este 1, entre esquinas Jesuitas y Maturín. Caracas, Distrito Capital.

Petare Casco Colonial de Petare, calle Madeleine, Casa Terramada. Municipio Sucre, Estado Miranda.

Guarenas Av. Principal de Guarenas, C. C Miranda, Torre Central, piso 2. Urb. Menca de Leoni, Estado Miranda.

Charallave Av. Bolívar, Centro Comercial Tamanaco Tuy, P.B, local 109, Estado Miranda.



Derechos y Salud en Sexualidad y Reproducción

J-00239329-7



@PLAFAMong



@PLAFAMong



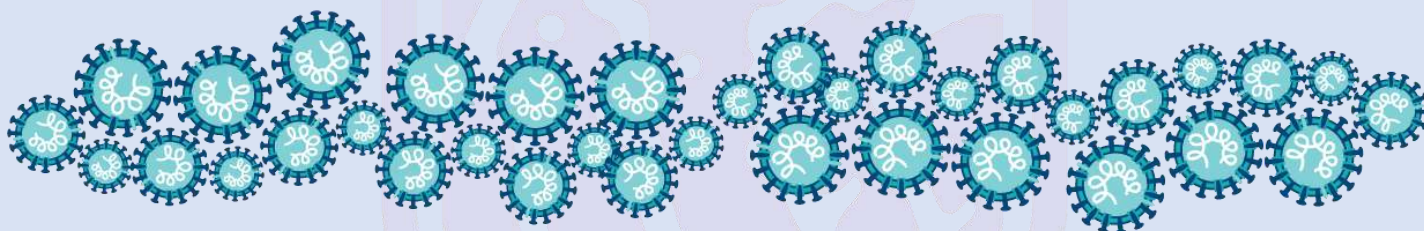
Plafam Asociación Civil



www.plafam.org.ve

Importancia de la Salud Sexual y Reproductiva en Tiempos COVID-19

Los países tienden a colocar los temas de desigualdades de género al final de sus listas de prioridades, aún más durante situaciones de crisis. Por ello la pandemia por el coronavirus no es una excepción. Esta emergencia de salud pública y crisis económica está provocando que se agraven las desigualdades preexistentes, obligando a las mujeres a una mayor precariedad, especialmente en entornos de bajos recursos. Mucho de esto comienza con menores posibilidades de planificación familiar, haciendo que aumente el número de embarazos no planeados, el aborto en condiciones de riesgo y, por ende, la mortalidad materna. Como siempre, las personas más vulnerables son las más afectadas. A medida que ha avanzado la pandemia, se ha visto que los fabricantes de métodos anticonceptivos dan prioridad a los mercados más ricos para compensar sus pérdidas, "los mercados que son menos rentables son los que recibirán menos atención" y esto afecta directamente a las mujeres de estos mercados menos favorecidos.



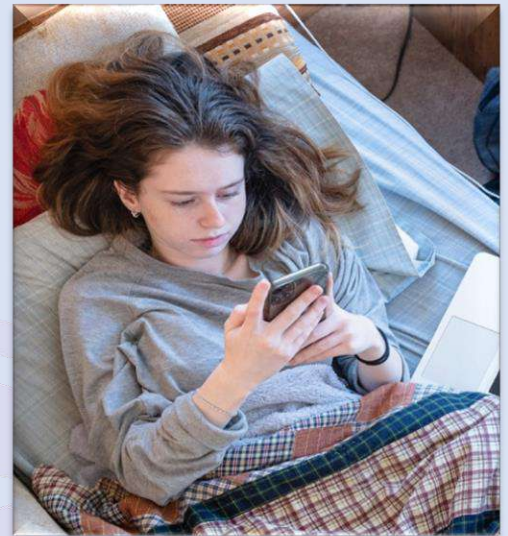
A pesar de los bloqueos, sabemos que la violencia contra las mujeres y las niñas no se detiene, tampoco la necesidad de acceso a la salud sexual y reproductiva, como la prevención de embarazos no deseados y anticonceptivos. El desafío que se presenta en nuestro país es equilibrar las demandas para responder directamente al COVID-19 mientras se trabaja para mantener la prestación de servicios de salud esenciales, tomando en cuenta la mitigación del riesgo-colapso del sistema sanitario, sin olvidarnos de mejorar la disponibilidad de insumos de planificación familiar y otros productos esenciales de salud sexual y reproductiva, que se ven afectados a medida que a las cadenas de suministro les exigen dar respuesta a la pandemia.



Dr. Enrique Abache Ginecólogo Obstetra
Director Médico PLAFAM

Adolescentes y Salud, Atención en Tiempos de Cuarentena

La situación de la pandemia por COVID-19 se extiende en tiempo, espacio y persona. Ya han transcurrido cuatro meses desde que fueron decretadas las medidas para proteger a la población y la cuarentena se ha considerado como una de las mejores estrategias para evitar el contagio junto con el lavado de manos, el uso de la mascarilla y el distanciamiento físico. Ahora bien, ¿qué implica este confinamiento en la atención de la salud regular o habitual de las personas? Y en el caso motivo de este artículo, ¿qué implica para la atención de adolescentes en los servicios médicos, especialmente en aquellos que son amigables y diferenciados para este grupo poblacional?



Es importante recordar que, si bien la pandemia es una realidad palpable que complica la vida diaria y las instituciones de salud deben dar prioridad a las personas que son afectadas y, al mismo tiempo, procurar la limitación de la transmisión del virus, también es una realidad la existencia de otras áreas que requieren cuidados oportunos, por ejemplo el caso de las y los adolescentes, cuyo abordaje representa un gran reto que se tiene que asumir desde los servicios de salud.

Empecemos por comprender que la palabra adolescente proviene del latín *adolescere* que significa crecer y desarrollarse. Es una etapa de la vida en la que ocurren grandes cambios biológicos, psicológicos y sociales que, en ocasiones, pudieran implicar relaciones familiares y sociales problemáticas, por lo que en este momento inédito para nosotros esos conflictos pudieran ser más frecuentes. Si bien es posible encontrar adolescentes que han tolerado el confinamiento con su familia y han mantenido el distanciamiento físico con sus pares, para otros ha sido sumamente difícil, representando un verdadero tormento, lo que genera un ambiente familiar difícil.



Adolescentes y Salud, Atención en Tiempos de Cuarentena

Además, hoy en día existen elementos agregados que han impreso su marca en muchos/as adolescentes como la migración de los padres o de las figuras adultas significativas, que ha cambiado la composición, la dinámica familiar y la convivencia con los integrantes del hogar, acentuando en muchos casos las inequidades de género, los maltratos o la violencia especialmente en las adolescentes y que, como resultado de la cuarentena, pueden ser aún más elevados; el cierre de las escuelas, liceos y universidades que interrumpe la rutina de estudio y les impide relacionarse socialmente de forma presencial con sus pares y profesores; las relaciones de pareja y los contactos sexuales a los cuales son proclives en esta etapa de vida; adolescentes que ya son madres y padres que deben continuar trabajando para proveer el sustento familiar y, por último, el consumo de alcohol y/o drogas. Todos estos elementos pueden generar en la y el adolescente intranquilidad emocional, tristeza, ansiedad y aislamiento.



En tal sentido, es clave tener presente que en este contexto hay diferentes realidades y diversas formas de vivirlas que además están influenciadas por las condiciones socioeconómicas en las que se encuentren las y los adolescentes.

Adolescentes y Salud, Atención en Tiempos de Cuarentena

En este orden de ideas, es imprescindible que las instituciones y los servicios de salud se organicen de tal forma que se faciliten los medios para la atención de adolescentes durante el confinamiento, especialmente en las áreas que son prioritarias. Así mismo, debe asegurarse el acceso universal a la salud sobre la plataforma de los derechos de niñas, niños y adolescentes de acuerdo con la legislación vigente, por lo que los servicios deben ser amigables y garantizar la atención integral e integrada, multidisciplinaria e intersectorial, con vinculación efectiva entre las redes de salud y sociales, de forma que se responda a las dudas, necesidades y demandas que manifiesten las y los adolescentes en diferentes momentos y situaciones, que están principalmente vinculadas a:



Cambios puberales, psicoemocionales, sexuales y sociales que generan intranquilidad o disconformidad.



El manejo del distanciamiento físico que limita su relacionamiento social.



La orientación y atención en salud sexual y el acceso a métodos anticonceptivos reversibles de larga duración, así como la anticoncepción hormonal de emergencia y preservativos para la prevención de infecciones de transmisión sexual.



La preocupación de las y los adolescentes que viven con el VIH, que dependen del suministro regular de medicamentos antirretrovirales y otros servicios, inquietos porque sienten que en los actuales momentos la prioridad ha cambiado.



Enfermedades crónicas como la diabetes o epilepsia y situaciones agudas de riesgo como maltrato, violencia intrafamiliar y de género, abuso y violencia sexual o ciberacoso (cyberbullying), autolesiones con o sin intencionalidad suicida e intentos de suicidio, entre otros.

Para finalizar, esta situación de pandemia en algún momento terminará, pero mientras ello ocurre se debe mantener la alerta ante el impacto que tiene sobre la salud y la calidad de vida de la población adolescente, por lo que se deben buscar estrategias que aseguren su atención durante el lapso que dure esta problemática, esencialmente en los ámbitos de salud sexual y reproductiva y violencia, que ya de por sí en situaciones normales también es compleja.

Dra. Saturnina Clemente Pediatra Puericultora
Especialista en Medicina de Adolescentes

Coronavirus y Embarazo

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó sobre un grupo de 27 casos de neumonía de etiología desconocida, con una exposición común a un mercado mayorista de mariscos, pescados y animales vivos en la ciudad de Wuhan. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae que posteriormente ha sido denominado SARS-CoV-2 (1), un nuevo betacoronavirus que infecta las células epiteliales respiratorias del huésped, ingresando no solo al pulmón, sino también a varios sitios extrapulmonares a través del tracto aerodigestivo, incluida la mucosa de la cavidad oral.



Desde marzo del presente año, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia por coronavirus, indicando las medidas a tomar para la prevención y aclarando que afecta a todas las personas pero principalmente a los adultos mayores o personas con enfermedades crónicas. Sin embargo, dado que las mujeres embarazadas experimentan cambios fisiológicos e inmunológicos que les hacen más susceptibles a cualquier infección viral y bacteriana, también se han incluido entre la población vulnerable y son uno de los grupos prioritarios de estudio.

Aproximadamente el 80% de las infecciones por COVID-19 son leves o asintomáticas, 15% son severos, requieren oxígeno suplementario; y el 5% son críticos y requieren ventilación mecánica. Las evidencias sugieren que la mayoría de las embarazadas podrían pasar la enfermedad de forma leve o asintomática. Sin embargo, durante el embarazo el sistema cardiovascular y respiratorio, incluso el sistema inmune, aumentan la susceptibilidad en este grupo, pero también pueden retrasar el diagnóstico y el control de la fuente en aquellas con síntomas leves del tracto respiratorio superior, como dolor de garganta y congestión nasal, ya que vemos que estos últimos se observan en el 5% de los pacientes con COVID-19.

Coronavirus y Embarazo

Es importante destacar que la rinitis durante el embarazo afecta a una quinta parte de las mujeres sanas y se caracteriza por congestión nasal y rinorrea marcadas, lo que puede enmascarar los síntomas del COVID-19 y producir la eliminación viral y la transmisión comunitaria sin control. La presencia de la rinitis gestacional se debe a la hormona placentaria trofoblástica que estimula la hipertrofia de la mucosa nasal durante el embarazo. Además, el estrógeno puede contribuir a este efecto mediante el aumento del receptor de la histamina en las células epiteliales y la microvasculatura. Igualmente, la progesterona influye generando vasodilatación local de la nariz, expresado por el aumento del volumen de sangre circulante que se produce fisiológicamente en el embarazo.



Con respecto a la transmisión vertical, se registraron 2 casos de recién nacidos de madres infectadas con COVID-19 que dieron positivo para el virus poco después del parto, lo que generó preocupación sobre la posibilidad de transmisión vertical. Sin embargo, no hay casos confirmados entre otros 46 recién nacidos de madres infectadas con COVID-19. Hasta ahora, basándonos en los trabajos publicados, se ha demostrado la ausencia del virus en el líquido amniótico, sangre del cordón umbilical y leche materna. Es importante destacar que este grupo de pacientes corresponde a mujeres que adquirieron COVID-19 en el tercer trimestre. Sería interesante realizar estudios cuando la infección se adquiere al comienzo del embarazo.

Coronavirus y Embarazo

En conclusión, aun cuando la evidencia no refiere mayor posibilidad de transmisión de la madre al recién nacido, se requieren precauciones especiales para proteger a nuestras embarazadas y, por supuesto, para el personal médico con el propósito de minimizar la infección cruzada al realizar procedimientos que requieren contacto físico cercano. Así lo refiere un estudio publicado en Am J Obstet Gynecol en junio de 2020, el cual resalta que el uso adecuado de los equipos de protección para el personal médico es una herramienta fundamental en estos tiempos de pandemia por coronavirus.



Como dice un viejo dicho persa “Esto también pasará”. Por ahora aprendamos de todo lo que ocurre, eso nos hace más fuertes y cautelosos.



Dra. Fabiola Galvis Ginecóloga Obstetra

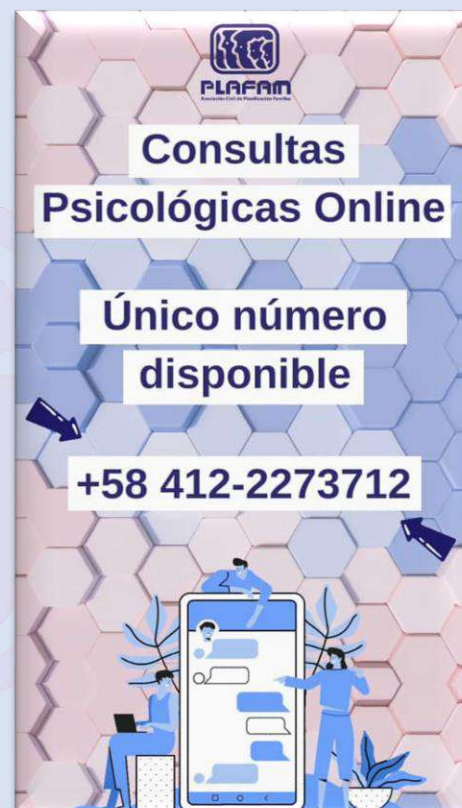
Salud Mental en Tiempos de COVID-19.

Respuesta Institucional

PLAFAM TE ESCUCHA

PLAFAM, como organización que protege los derechos de las mujeres procurando el acceso a la salud, el ejercicio de los derechos de las poblaciones vulnerables y con experiencia de 34 años brindando servicios y siendo ente de referencia en el área de atención psicológica, ha desarrollado medidas que ayudan a mitigar las consecuencias psicológicas que pueden generar las situaciones de crisis como el actual estado de emergencia a consecuencia de la COVID-19, ofreciendo atención psicológica bajo modalidad a distancia (online y/o telefónica) con el fin de apoyar a las personas afectadas cumpliendo con la recomendación del distanciamiento físico para la prevención del virus.

De esta manera, la Unidad de Atención Psicológica, conformada por un equipo de especialistas en el área de salud mental, brinda atención a adolescentes y adultos por medio de la asistencia individual, especialmente en el tema de violencia contra las mujeres y demás áreas afines a la salud sexual y reproductiva. Igualmente ofrece monitoreo, contención, primeros auxilios psicológicos, canalización e información especializada, así como atención a mujeres sobrevivientes de violencia basada en género.



Así mismo, se atienden personas con otros motivos de consulta que pueden exacerbarse en tiempos de cuarentena, como la presencia de síntomas depresivos, ansiedad, estrés y dificultades en los estilos de crianzas. Para ofrecer las consultas psicológicas a distancia se han dispuesto medios como el correo electrónico y un número telefónico especial, garantizando la comunicación a través de mensajería de texto o llamada telefónica, con el propósito de vencer las barreras para el acceso a la información y a servicios de salud de calidad como derecho humano fundamental, en el marco de una intervención integral con visión de género.

Lic. Aimara Flores Coordinadora de la Unidad de Atención Psicológica

Estadísticas en Tiempo de Confinamiento

En un contexto tan complejo como el de Venezuela en este momento, las personas pueden contar con PLAFAM como un centro donde son atendidas de acuerdo con sus necesidades, ofreciendo alternativas de respuesta ante las carencias y/o dificultades de la situación de crisis agravada con la pandemia del COVID-19 garantizando el acceso a la salud sexual, reproductiva y mental y fortaleciendo el ejercicio de sus derechos. Además, como PLAFAM TAMBIEN SE PROTEGE, en nuestros espacios se aplican todas las medidas de protección recomendadas por la OMS para prevenir el contagio del COVID-19.

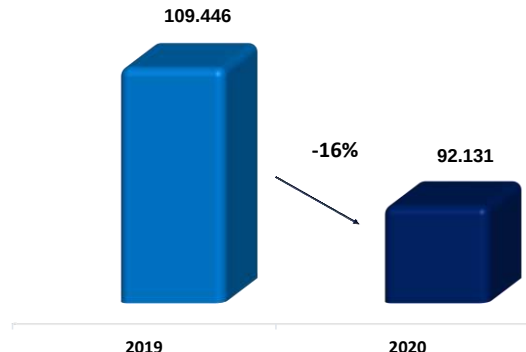
Aquí mostramos un poco del comportamiento estadístico de la atención en todas nuestras clínicas, recordándote siempre que PLAFAM es el espacio "Donde la salud es tu derecho y la calidad nuestro compromiso".

Comportamiento 2020

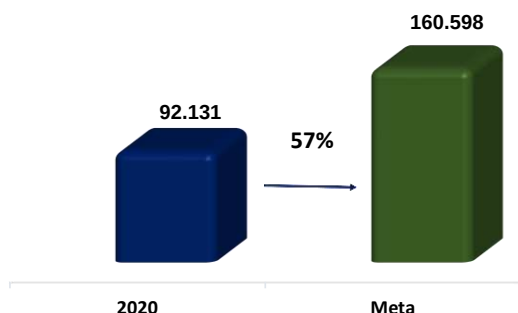
Se obtuvo un decrecimiento de 16% con respecto al mismo periodo en el 2019. Cabe destacar que en el año en curso se está operando en condiciones totalmente atípicas bajo esquemas distintos en relación con el año base.

Asociación Civil de

Plafam



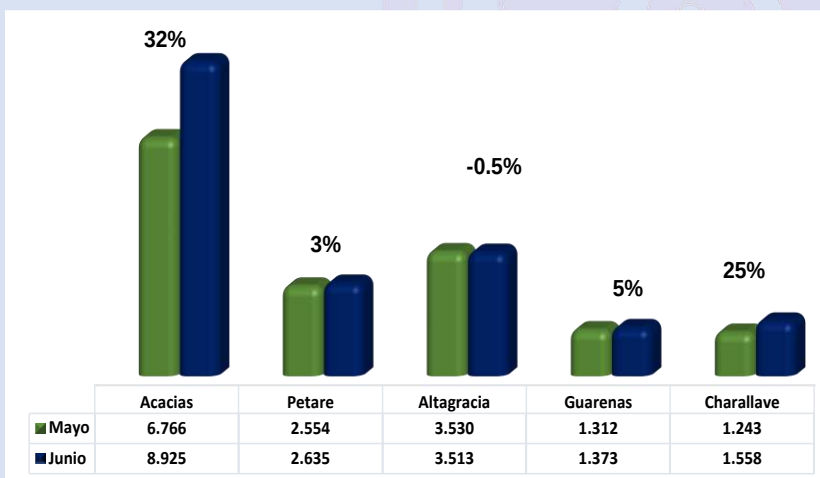
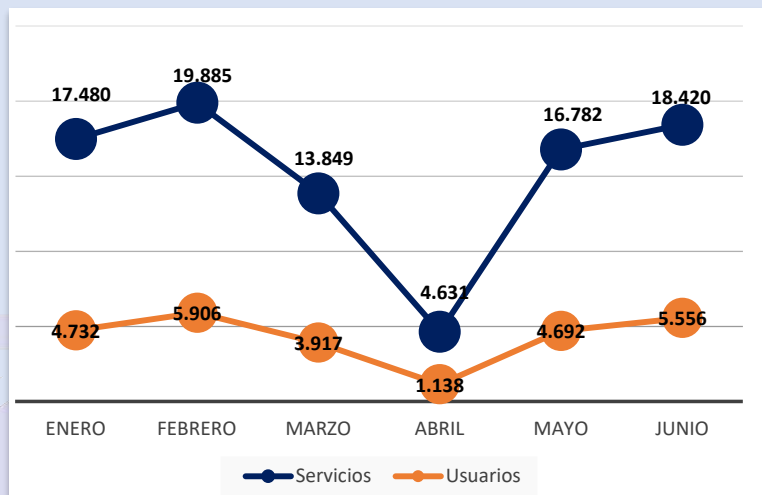
Plafam



Se ha alcanzado el 57% de la meta estimada para el primer semestre de 2020.

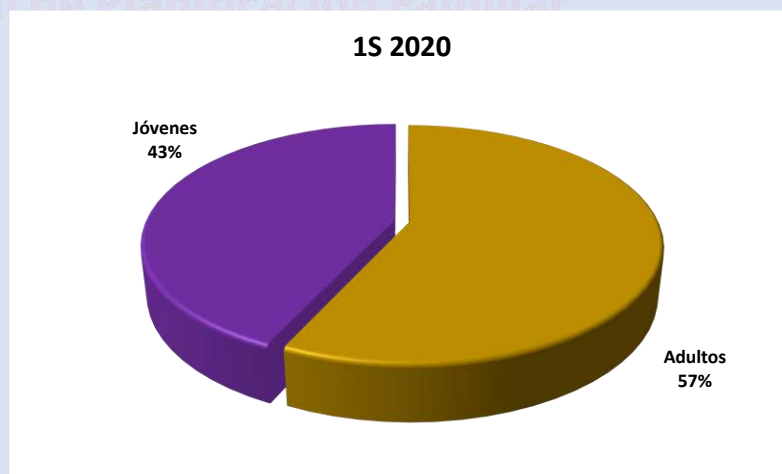
Estadísticas en Tiempo de Confinamiento

PLAFAM ha tenido una demanda promedio de 3 servicios por usuario/o.



En general en el mes de junio hubo un crecimiento del 10% con respecto a mayo.

Se ha mantenido la proporción de servicios por tipo de cliente (Jóvenes y Adultos).



Lic. Emma Romero Gerente de Estadística